

2. EL PROCESO URBANO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

La actual ciudad de Guatemala es producto de tres traslados de la capital guatemalteca durante la época colonial, debido a la destrucción de las fundaciones anteriores por grandes desastres. Sin embargo, el proceso de desarrollo urbano de la capital guatemalteca es poco estudiado hasta ahora, y menos todavía el impacto de los frecuentes catástrofes que determinaron en gran medida el desenvolvimiento de la ciudad hasta la actualidad. Este capítulo es entonces un intento de rescatar aspectos determinantes del desarrollo de la ciudad de Guatemala, con indicaciones -hasta donde las fuentes lo permitieron- sobre impactos de los desastres de magnitud que la asolaron.

2.1. Antecedentes

La primera villa española -a pocos días ciudad- en territorio guatemalteco fue fundada por el conquistador Pedro de Alvarado en 1524 en el altiplano central, en las inmediaciones de la capital de los cakchiqueles, Iximché. En realidad se trató solamente de la usurpación de la urbe de los aborígenes, y la "fundación" no fue sino un acto jurídico.

Fue en el año de 1527, cuando se decidió el trazado de una nueva ciudad -Santiago de los Caballeros- en el valle de Almolonga, al pie del volcán de Agua. Pero la ciudad no tuvo oportunidad de prosperar, ya que apenas catorce años más tarde (1541) fue destruida por un flujo de lodo proveniente de las faldas del volcán de Agua, enterrando a la ciudad. Los relatos y crónicas ofrecen pocos detalles del fenómeno físico en sí. Se mencionan las fuertes lluvias de los días 8, 9 y 10 de septiembre "y la noche de este último fué tanta la copia de agua, que parecía, se habían abierto las cataratas del cielo", y entonces, a las dos de la mañana, se oyó "un ruido subterráneo tan espantoso, que los llenó a todos de pavor, y miedo: inmediatamente baxó de la cumbre del monte, en cuya falda estaba situada la ciudad, un inmenso torrente, que arrastraba enormes peñascos, y árboles corpulentos, que inundandola, arruinó gran parte de sus casas, y sepultó en ellas a muchos de sus habitantes: contándose entre los muertos la Señora Doña Beatriz de la Cueva."⁶ En varias fuentes se habla de un terremoto que provocó el deslizamiento de grandes masas de lodo, o de una ruptura en el cráter del volcán. Pero según opinión de especialistas, ninguna de las dos versiones tiene validez. El

⁶ JUARROS (1981:126)

nombre maya del volcán Agua es "Hunahpú Pecul", lo que significa "Monte Tirador de Agua desde Cuevas Escondidas", "debido a que en la antigüedad, de él, habían bajado grandes corrientadas de lodo"⁷. El mismo fenómeno se repitió en 1541: algún punto del costado norte del volcán se saturó excesivamente de agua, la masa de tierra perdió su estabilidad y se deslizó falda abajo, arrasando todo a su paso y tal vez aumentando su volumen conforme avanzaba. Atravesó Santiago de Guatemala y se debe haber depositado en el cercano río Guacalate.⁸ Los ruidos y vibraciones de la tierra, mencionados en los relatos, seguramente fueron provocados por el enorme peso de la masa lodosa, cuando se desprendió.

Es importante destacar el origen de la catástrofe, pues la amenaza de un nuevo desastre está latente en el área -hoy Ciudad Vieja, y densamente poblada-, debido a la misma situación de riesgo al pie del volcán.

En consecuencia del desastre de 1541, la capital del Reino de Guatemala se trasladó al vecino valle de Panchoy, empezó su función oficial en 1543 y fue bautizada en 1566 "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala". A pesar de múltiples daños, causados por constantes terremotos y erupciones volcánicas (del cercano volcán de Fuego), se desarrolló con el tiempo de tal manera que fue considerada como la tercera ciudad del Nuevo Mundo, después de México y Lima.⁹ Ya al final del siglo XVII tenía una población de 26,750 habitantes solo para la ciudad y 37,500 con su área de influencia urbana¹⁰, cifra considerable para esta época. En julio de 1773 fue destruida en gran parte por una serie de terremotos¹¹ y en 1775 se emitió una Real Cédula en favor de la fundación de una nueva capital. Santiago de Guatemala, conocido hoy como Antigua (Monumento Nacional y Patrimonio de la Humanidad), sufrió después de su abandono un estancamiento enorme. Actualmente es la cabecera del departamento de Sacatepequez y vive ante todo del turismo.

⁷ ESTRADA MONROY (1992)

⁸ MONZON DESPANG (1991)

⁹ CAPLOW (1966:20)

¹⁰ LUTZ (1982:11)

¹¹ Llamados "Terremotos de Santa Marta", porque ocurrieron el 29 de julio, el día de "Santa Marta".

2.2. El traslado de la capital guatemalteca a partir de 1773

Consideramos de importancia, ampliar algunos aspectos relacionados con el traslado de la capital guatemalteca a raíz de un desastre, por su enorme impacto político en la región y los trastornos socioeconómicos que experimentó la población con este experimento único en las postrimerías de la colonia, condiciones que determinaron desde un principio las estructuras sociales del nuevo espacio urbano. La conformación físico-material de la nueva metrópoli juega un papel secundario frente a estos factores y en gran parte es consecuencia de los mismos.

El proceso de traslado de la ciudad de Guatemala abarcó realmente cinco décadas después de la destrucción de Santiago de Guatemala en 1773, porque realmente duró todo ese tiempo hasta que se logró una relativa consolidación de la nueva capital.

No era la primera vez que se consideraba la traslación de Santiago de Guatemala hacia un lugar "más seguro", pues la historia de la ciudad había sido hasta entonces una crónica de frecuentes catástrofes que la azotaron.¹² Pero el traslado de una ciudad del tamaño de Santiago no era tarea fácil, y al fin resultaba siempre más cómoda la reconstrucción, como lo demuestra el caso de los terremotos de 1717: "... parecía el último día de Guatemala. Fue grande la ruina de los edificios, muchas las casas que se cayeron, otras quedaron maltratadas... En esta ocasión se solicitó la traslación de esta Capital á otro sitio, menos expuesto a temblores; mas cuando el Real consejo llegó á conceder la licencia, que se pretendía, ya estaban los vecinos acomodados, y las ruínas de la Ciudad reparadas, por lo que no tubo efecto la traslación."¹³ ZILBERMANN (1987:61) destaca la misma conducta: "... sabemos que en los primeros momentos la gente tiende a exagerar la catástrofe... Además, en la mayoría de la población cunde una actitud no sólo de pánico sino de desmoralización. Luego, los ánimos se van calmando, los informes son más objetivos, la gente vuelve a sus casas, las repara, trata de olvidar el horror que ha vivido y la rutina diaria envuelve y arropa a los sufridos habitantes...".

¿Porque entonces se inició en 1773 una lucha tan dura por el traslado de la metrópoli guatemalteca con la final decisión de la Corona en favor de una nueva fundación?

¹² Una amplia cronología de los catástrofes que sufrió la ciudad de Santiago se encuentra en JUARROZ (1981), pp. 125-131.

¹³ JUARROZ (1981:129)

"Esta resolución tan radical que proponía la total reconstrucción de una ciudad capital en un nuevo y lejano sitio, y que habría de tener consecuencias significativas para una estructura urbana económica y social, no se puede entender solamente como una precaución real para proteger a la población, sino que también debe examinarse ante el fondo de la política reformista borbónica de la segunda mitad del siglo XVIII. En particular bajo Carlos III (1759-1788), el gobierno español se esforzó por sanear las finanzas públicas y revivificar la economía con el fin de aumentar los ingresos que la Corona percibía del Imperio colonial. Se trató asimismo de asegurar la defensa del Imperio, fortaleciendo el sistema militar y volviendo más rigurosa la organización administrativa. Junto con estas medidas, la Corona buscaba también consolidar la autoridad real mediante una redistribución de los privilegios de los diferentes grupos sociales; ... Mientras que, dado el sistema colonial entonces existente, tales reformas en su mayoría podían esperar ser frustradas por la oposición de las oligarquías locales, la nueva fundación de la ciudad de Guatemala pareció ofrecer una oportunidad casi única para que los políticos 'ilustrados' trataran de realizar sus conceptos de una sociedad más justa y así fortalecer de manera perdurable los lazos entre la población colonial y la dinastía borbónica.

En qué medida influyeron en forma efectiva tales ideas de la Ilustración española en la estructuración de la nueva ciudad, y qué cambios trajeron a la estructura social de la población con el traslado, no ha sido examinado en la investigación histórica hasta ahora." (LANGENBERG:1989:223)

La misma autora trata con su investigación exhaustiva sobre la estructura urbana y el cambio social en la ciudad de Guatemala entre 1773 y 1824, dar respuesta a su interrogante. Citamos aquí aquellas partes de sus conclusiones, que se refieren a las consecuencias efectivas del traslado:

" ..., debido al traslado de la ciudad, se profundizaba más la laguna que separaba el pequeño estrato social dirigente de la amplia masa de los habitantes. Mientras la vasta mayoría de los moradores de la antigua capital había vivido en circunstancias pobres pero soportables, las pérdidas materiales ocasionadas por los terremotos y el traslado forzoso representaba para ellos un revés económico, del cual muchas familias sólo después de varias décadas, y otras nunca, se recuperarían. A este nivel social, eran muy pocas las posibilidades de un rápido saneamiento financiero. Los grandes almacenistas y hacendados, en cambio, sabían aprovecharse hábilmente de las condiciones de escasez de alimentos, auge de construcción e inflación progresiva, y mediante extensivas inversiones, especialmente en inmuebles y otros valores reales, lograban en poco tiempo mejorar su posición socioeconómica." (LANGENBERG:1989:243-244)

La autora llega en sus conclusiones aún más lejos, destacando que los efectos del traslado de la capital guatemalteca tuvieron consecuencias hasta

en una evolución política, que culminó con la proclamación de la Independencia en 1821 y la posterior desintegración del territorio centroamericano: "En vista de la concentración sobre el proyecto de todos los recursos humanos y financieros de la Capitanía General y el consecuente descuido de los problemas del resto de la región, en las provincias crecía durante esta época el descontento entre los principales plantadores de añil, quienes deseaban emanciparse de su dependencia del grupo comercial de la capital y quienes, después de tantos fracasados intentos de reforma, ya no veían en el gobierno de Madrid suficiente garantía de sus intereses. Además de destruir una estructura socioeconómica evolucionada a lo largo de varios siglos, el traslado de la ciudad promovió, amén de la agravación de tensiones ya existentes entre los grupos poderosos de la población, la puesta en marcha de un proceso radical de cambio dentro de la sociedad guatemalteca, proceso que ya no estaba sujeto a control desde Madrid y que condujo no solamente a la disolución de los lazos entre la Capitanía General y la Madre Patria, sino también a la desintegración de Centroamérica en cinco repúblicas independientes." (LANGENBERG:1989:244)

2.3. Fundación y configuración de la ciudad de Guatemala

La nueva ciudad de Guatemala se fundó en un valle, a una altura entre 1,450 y 1,550 metros sobre el nivel del mar y una extensión de 167 km². El traslado oficial de la capital guatemalteca se cumplió a finales de 1775, pero hubo una fuerte resistencia y hasta se tuvieron que tomar medidas estrictas, para que la población poco a poco se trasladara al nuevo sitio, surgiendo de forma irregular los primeros alojamientos. Según el censo de 1778, en la nueva capital vivían cerca de 11,000 habitantes, mientras en Santiago permaneció todavía una población de 12,500.¹⁴ Tardó hasta la década de 1820, para que la capital guatemalteca alcanzó con aproximadamente 28,000 habitantes el nivel demográfico que tenía la ciudad abandonada en 1773. En 1776, la ciudad recibió por Real Orden el nombre de "Nueva Guatemala de la Asunción"¹⁵.

Para el abastecimiento de la nueva ciudad y por falta de mano de obra, junto con ella se trasladaron varios pueblos indígenas. El traslado de estos pueblos fue todavía más dramático y conflictivo que el de la propia ciudad, como lo demuestran las fuentes históricas, y nunca se logró completamente. En el caso de los pueblos destinados al abastecimiento de la ciudad con mano de obra, por las condiciones de trabajo forzado en que se les utilizó en la

¹⁴ZILBERMANN (1987:118-119); LANGENBERG (1981:387).

¹⁵En nuestro trabajo utilizaremos el nombre común de Ciudad de Guatemala.

construcción, continuamente sus habitantes se marcharon del nuevo asentamiento. El problema de falta de mano de obra para la construcción de la nueva ciudad no solamente se trató de resolver con el traslado de pueblos, sino también con el trabajo obligatorio de indígenas de diferentes regiones. El trabajo forzoso de gran cantidad de población en la edificación de la ciudad trajo consecuencias sociales que se manifestaron hasta décadas después en la vida urbana de la nueva capital con el alto desempleo al pasar el auge de la construcción.

Aunque habían pasado ya dos siglos desde que se fundaron las principales ciudades españolas en territorio americano, el plano de la nueva capital guatemalteca se apegó todavía al patrón urbano establecido por Felipe II en 1573, cuyas ordenanzas fueron incluidas en la "Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias" en 1680. Este modelo de traza y ubicación de diferentes funciones/actividades urbanas, así como de la población, se caracterizó en lo esencial por lo siguiente y es válido para el diseño aplicado en la fundación de la Nueva Guatemala:

- la traza en forma de un plano damero con la Plaza Mayor en el centro, y en sus cuatro costados los edificios públicos así como establecimientos comerciales;
- la plaza central se reserva para celebraciones y mercado;
- plazas secundarias en las cuatro direcciones, con iglesias o conventos;
- las calles divididas en manzanas y solares;
- las viviendas en un estilo uniforme;
- el asentamiento de los vecinos honorables en los solares más céntricos;
- en la periferia de la traza debía de asentarse un hospital para los enfermos de pestes, así como los oficios y actividades que producen malos olores o suciedad (por ejemplo carniceros, curtidores, etc.).¹⁶

Para la nueva ciudad de Guatemala, debido a las experiencias con las fundaciones anteriores y la influencia de nuevas corrientes arquitectónicas, se implementaron unas pocas modificaciones, como mayor tamaño de la plaza central, calles más anchas, y el predominio de la arquitectura neo-clásica en edificios públicos y eclesiásticos. Empero, el impacto más grande para el futuro desarrollo de la ciudad tuvo el diseño muy espacioso del área urbano previsto, pues hasta mediados del siglo XX, el crecimiento de la ciudad no excedió los límites proyectados con la fundación.

Luego de la traza de la ciudad, se inició alrededor de la Plaza Mayor la construcción de los edificios administrativos más importantes: la Catedral, el Palacio de la Capitanía General, el edificio del Ayuntamiento y la

¹⁶ en base de LANGENBERG (1981:17-20).

Administración de Aduanas. "En la construcción de los edificios públicos influyeron varias limitantes como la falta de fondos y mano de obra, una creciente inflación y el poco ánimo para levantar edificios grandes por el permanente peligro de movimientos sísmicos. A esto se debió, que se utilizara parte de los escombros de Santiago y se construyeran edificios uniformes de sólo un piso, ... Se tardó mucho en la construcción; la catedral por ejemplo se inauguró hasta 1815, pero todavía sin torres ni fachada."¹⁷ La construcción de otros edificios públicos, además de los principales alrededor de la plaza, se estancó totalmente en este período. Así, por ejemplo, se comenzó la obra para la Universidad en 1786, pero se terminó hasta en 1849.

La presencia de templos religiosos ya no fue tan predominante como en Santiago y su ubicación fue más periférica. Las primeras iglesias se construyeron en una forma modesta y muchas de sus construcciones se formalizaron hasta bien entrado el siglo XIX.

Los solares particulares se distribuyeron según el asiento de la propiedad abandonada en Antigua en cuando a tamaño y ubicación, siempre conforme a la posición social del solicitante: partiendo de la Plaza Mayor según rango y prestigio dentro de la élite española, seguidos por mestizos de medianos y bajos ingresos. Los oficios más desprestigiados (por ejemplo los matadores, carniceros, curtidores, etc.) se asentaron ante todo en la periferia noreste y sur.¹⁸

En este período, las casas particulares con arquitectura formal se centraron en un área bien limitada alrededor de la plaza central y hacia el oriente, y eran de un solo piso según las disposiciones de Real Cédula de 1775. En la construcción de las casas residenciales, espaciosas y con varios patios interiores, se aplicó el estilo mudéjar.¹⁹ En los barrios populares las viviendas eran bastante modestas, de adobe y con techos de paja en su mayoría.

Para el abastecimiento de agua, se planificó la construcción de dos acueductos con una capacidad total de 15,232 pajas, que finalizaban en la periferia sur, de donde se distribuía el agua a la ciudad. El sistema de tubería subterránea, que abastecía las pilas públicas así como de casas particulares, se construyó con cuatro conductos principales, de donde se

¹⁷ GELLERT (1992:11)

¹⁸ GELLERT (1992:11-12)

¹⁹ Estilo de arquitectura española, ante todo del siglo XIV. Una mezcla de elementos islámicos, góticos y más tarde del renacimiento. Era, en una forma adaptada a las condiciones locales, el estilo para viviendas en las ciudades coloniales de dominio español.

derivaron varios menores, ante todo hacia el norte. Por retrasos en la construcción de los acueductos y la tubería, durante las primeras décadas después de la fundación hubo fuertes problemas con el abastecimiento de agua, situación que sólo mejoró hasta la década de 1820.²⁰

Hay que destacar todavía el extremo a que había llegado la situación social en la ciudad de Guatemala, como lo destaca un informe del año de 1812 al gobierno peninsular:

"Aun acostumbrado a ver tantos vicios y miserias en las clases bajas de otras ciudades de América no ha dejado de asombrarme el exceso a que llega esta infelicidad en la de Guatemala. Sus barrios sumergidas en una desesperada pobreza, condenados a la ociosidad, no presentan sino pendencias sanguinarias, una continua borrachera, la andrajosa desnudez, las costumbres más groseras, y la corrupción de los inocentes indios forasteros."²¹

En resumen, puede recalcarse que la nueva ciudad de Guatemala, medio siglo después de su fundación, mostraba un desarrollo espacial todavía muy restringido, así como una arquitectura formal en áreas bien limitadas, en nada comparable con el nivel que había alcanzado la capital abandonada. Áreas no más distantes que cuatro a cinco cuadras de la plaza central constituyeron los "suburbios" de entonces, con un aspecto poco "urbano", cuyos únicos edificios sobresalientes eran los templos o conventos, en su mayor parte construcciones muy humildes en comparación con sus edificios abandonados en la Antigua.

2.4. El periodo entre 1821 y 1871

Después de la declaración de la Independencia de España en 1821, Guatemala atravesó años de inestabilidad política y económica. A la ciudad de Guatemala, todavía en una fase que requería de altas inversiones públicas para poder desarrollar sus funciones, tales condiciones la condenaron a un estancamiento que se prolongó por décadas.

En consecuencia, la ciudad de Guatemala conservó su cuadro colonial aún en las cinco décadas después de la Independencia, ya que durante ese tiempo no se produjeron cambios sustanciales en su estructura urbana, debido a la ausencia de una redefinición socio-económica de la sociedad guatemalteca.

²⁰ LANGENBERG (1981:57-58)

²¹ cit. en: MARTINEZ PELAEZ (1973:294).

"El núcleo funcional y social siguió siendo el área en torno a la Plaza Mayor (Plaza de Armas); aparte los barrios periféricos, con sus construcciones de adobe y paja alrededor de las iglesias, continuaron su vida casi autónoma. En los suburbios se alternaban huertas y frutales, y los pueblos más cercanos del sur y norte se conectaban a través de veredas y caminos de herradura, pasando por una vegetación abundante."²²

El desarrollo demográfico en este periodo fue más bien moderado con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.47 por ciento, y se debió ante todo al crecimiento vegetativo de la población citadina. La inmigración hacia la ciudad desde el interior del país fue insignificante y la del exterior no cobró todavía importancia, debido a la falta de una economía urbana dinámica, como se daba ya en ésta época en las grandes metrópolis latinoamericanas, como por ejemplo, en Montevideo y Buenos Aires. En forma concreta, para 1825 indica una fuente oficial 30,775 habitantes para la ciudad de Guatemala²³, y el Censo Nacional de 1880 registró 55,728 habitantes.

En base de un plano de 1842 y un mapa de la ciudad del año de 1868, se puede destacar que no hubo ensanchamiento del área urbana en este periodo, mostrándose todavía las dimensiones del trazado original: 17 cuadras de norte al sur y 11 de oriente a poniente. El crecimiento moderado de la población repercutió principalmente en una densificación de construcciones en las manzanas alrededor de la plaza principal, pero ante todo en los sectores de las plazas secundarias al este y sur.

Respecto a edificios públicos, solamente se había concluido la construcción de la Universidad en 1849. Con la contribución de donaciones particulares, en 1857 se estableció un Hospicio y poco después la Casa de Huérfanas. El primero fue destinado principalmente para recoger a los mendigos de la ciudad, pero debido a la epidemia del cólera en 1857 se convirtió también en asilo para huérfanos.

La inversión pública en obras de infraestructura fue casi nulo, y las pocas mejoras, como un primer alumbrado en forma de faroles o un pavimento de piedras, se centraron en las calles céntricas alrededor de las principales plazas. Fuera del núcleo central de la ciudad, la situación no había cambiado en comparación con las décadas anteriores: "Las calles polvosas, sucias y con

²² GELLERT (1992:12)

²³ "División administrativa, civil y eclesiástica, del Estado de Guatemala en la República Federal de Centro América y número de sus habitantes, año de 1825", publicado en el *Boletín del Archivo Histórico Arquidiocesano*, 3 (1992):1:41-46.

charcos o acequias a flor de tierra, pestilentes y perjudiciales".²⁴ El cementerio principal de la ciudad, ubicado durante más de cinco décadas en pleno centro de la ciudad atrás de Catedral, debido a la amenaza del cólera²⁵ fue trasladado en 1831 a la periferia occidental.

Con la construcción de un muelle en el puerto de San José en el Pacífico en 1869, se formó por primera vez fuera del sector central un eje de establecimientos terciarios, que favoreció considerablemente el comercio en esa dirección, activando el tráfico en la carretera al suroeste de la ciudad, luego conocida como Avenida del Guarda Viejo, hoy Avenida Bolívar. Sin embargo, tomando en cuenta que se trataba de actividades de bajo prestigio (albergues, cantinas, herrerías, etc.), puede afirmarse que éstos establecimientos se encuadraron en la ubicación periférica de funciones urbanas de poco prestigio. En otras palabras, con la formación de este eje todavía no se interrumpió la tradicional diferenciación espacial urbana según rangos socio-económicos.

Como último aspecto para este período, hay que mencionar que debido al caos general y a la miseria de las finanzas públicas, el Estado y la municipalidad perdieron el control sobre parte considerable de los bienes de su propiedad. Aunque durante el período conservador se prohibió la venta de tierras comunales a través de leyes y decretos, siempre se encontraron mecanismos -con plena colaboración de altos funcionarios édiles- que permitieron la "adquisición" de bienes comunales por parte de particulares, ante todo cuando se trataba de personas con "influencia política".²⁶

A manera de resumen, sobre el proceso urbano de ciudad de Guatemala en las cinco décadas subsiguientes a la Independencia, se puede afirmar que el aumento de la población fue lento y el cuadro urbano conservaba casi intactos sus características coloniales. La principal función de la capital seguía siendo la de centro de control político y administrativo y el núcleo dominante de la sociedad urbana lo forma todavía la élite tradicional, cuyos ingresos provenían de una economía rural-feudal y la comercialización de sus productos, principalmente de la grana, colorante que constituye el único rubro de exportación. Se trataba, entonces, de un sector privado tradicional-conservador, sin interés en desarrollar actividades económicas urbanas de carácter dinámico, existiendo solamente algunas pequeñas manufacturas de jabón, candelas, textiles, etc., para el abastecimiento del mercado local. Los ahorros se invertían sobre todo en la compra de tierras o de inmuebles,

²⁴ BATRES JAUREGUI (1949:369-70)

²⁵ Hubo en 1837 y 1857 grandes epidemias del cólera en la ciudad.

²⁶ GELLERT (1994:27-28)

inversión favorecida por la venta de bienes municipales y estatales, pero sin provocar un mercado libre de bienes raíces que convirtiera el suelo urbano en mercancía, como ya sucedía en otras ciudades latinoamericanas en éste período. El lento progreso en la construcción de edificios públicos y la instalación de servicios urbanos por falta de fondos públicos, ante todo municipales, se debía en parte al estancamiento de la economía nacional y a la inestabilidad política en ésta época, pero también a un sistema tributario poco eficiente.

2.5. El período entre 1871 y 1944

Este capítulo abarca el período de la llegada al poder de los Liberales en 1871 y la caída del régimen ubiquista en 1944, fechas que marcan una etapa en el desarrollo del país que se determina por la economía del café. Aunque el café continuó siendo uno de los principales productos del país después de 1944 hasta la actualidad, con los gobiernos democráticos de los años 1944-54 se rompió el poder absoluto de las "dictaduras cafetaleras", dando origen a procesos políticos y socio-económicos que se caracterizaran por una dinámica diferente.

Aunque durante el "período liberal" la capital guatemalteca experimentó un proceso significativo de desarrollo urbano, éste se llevó todavía a cabo conforme a su tradicional patrón de centro funcional de una sociedad agraria-comercial. Es decir, en su estructura socio-económica y dinámica poblacional la ciudad de Guatemala no manifestó rupturas trascendentales, siendo los cambios urbanos más bien producto de una política de modernización que exigía la expansión del sector agro-exportador.

Este proceso de "modernización" no evolucionó en forma continua, pues sufrió etapas de "empuje" como también de "estancamiento", pudiéndose desglosar los siguientes ciclos de desarrollo urbano:

- a) La fase de 1871-1898, que se caracterizó por la implementación de las condiciones e infraestructura básicas para la producción y comercialización del café, con una expansión planificada del área urbana y la construcción de nuevos edificios públicos;
- b) El período de relativo estancamiento en el impulso de modernización durante la dictadura de Estrada Cabrera (1898-1920);

- c) La ruina de la ciudad a raíz de los terremotos de 1917/18 y la situación predominante en la década de 1920, que se caracterizó por las repercusiones del desastre, una continua contienda por el poder e inestabilidad económica;
- d) La reconstrucción de la ciudad durante la dictadura de Ubico (1931-1944).

2.5.1. Indicaciones globales

Para el período entre 1871 y 1944 existen censos nacionales de 1880, 1893, 1921 y 1940. Hubo censos también en 1902 y 1930, pero nunca se publicaron sus resultados. Un censo urbano específicamente para la capital se llevó a cabo en 1938. Debido a la manipulación con fines políticos del censo de 1940, nos basamos en el censo de 1950 para cifras finales del período:

Crecimiento demográfico entre 1880 y 1950:
República y ciudad de Guatemala

	1880	1893	1921	1950
Hab. en la República	1,224,602	1,364,678	2,004,900	2,790,868
Aumento promedio anual	0.9%	1.7%	1.4%	
Hab. en la capital	55,728	67,818	112,086	284,276
Aumento promedio anual	1.7%	2.3%	5.3%	
Porcentaje de población viviendo en la capital	4.6	5.0	5.6	10.2

Como lo demuestran las cifras anteriores, el incremento de la población en la ciudad de Guatemala fue constante durante todo el período, con tasas promedio de crecimiento anual superiores a las de la República, que indican migración hacia la capital. Pero hay que tomar también en consideración el aumento de los vecinos a través de la anexión de pueblos y municipios enteros a la ciudad de Guatemala en este período.

El crecimiento se acentuó después de 1921, aumentando la concentración de población en la capital: en 1950, de cada 100 habitantes de la República, diez vivían en la capital. Lamentablemente, por la manipulación política del censo de 1940, no se puede determinar con precisión el inicio de la creciente migración hacia la capital, pero se supone que éste fenómeno no se dio en forma pronunciada antes de la década de 1940, debido al fuerte control sobre la población campesina durante el régimen de Ubico a través de las leyes de vagancia y de vialidad.

Cabe mencionar en este contexto, que la proporción de población indígena entre los habitantes de la capital se mantuvo casi constante y baja: en 1880 representaban el 6.2%, en 1921 el 6.5% y en 1950 el 6.7%. (a nivel del país representan aproximadamente el 60% de la población).

El fenómeno de inmigración se dio en Guatemala en forma bien limitada, tratándose principalmente de extranjeros con capacidad financiera para invertir en el sector agro-exportador o en empresas de infraestructura. Los pocos intentos de los gobiernos liberales para atraer también mano de obra extranjera a Guatemala fracasaron por falta de oportunidades e incentivos en el sector laboral urbano. En 1880, la población extranjera en el municipio de Guatemala constituía solamente un 3.2% (1,880 habitantes en total) y para 1921 la proporción de extranjeros en la capital era de 3.7%. La inmigración europea (34.3% del total de inmigrantes) y norteamericana (6.7%) era menor a la de las regiones vecinas. Después de 1921, debido a la situación que vivió el país durante las décadas de 1920 y 1930, la presencia de extranjeros en la ciudad decreció: según el "Censo urbano de la Capital" de 1938, de los 166,456 habitantes solamente el 3.2% eran extranjeros.

Si se compara el incremento de edificaciones en la ciudad de Guatemala entre 1880 y 1950²⁷ con el crecimiento poblacional en el mismo período, destaca que las construcciones aumentaron en un 558%, mientras que la población solamente en 410%, deduciéndose que la expansión física de la ciudad superó la dinámica poblacional durante este período. Este fenómeno se mostró en forma extrema durante los primeros gobiernos liberales, debido a las políticas de trazado planificado de nuevos barrios y a la construcción de una multitud de edificios para la creciente economía agro-exportadora, como también casas residenciales para la élite que surge con ella. Así, aumentó entre 1880 y 1908 el número de edificios en casi un 200%, mientras la población creció solamente en un 61%.²⁸

²⁷ El censo de 1880 indica 4,731 casas y el "Censo de la vivienda urbana" de 1949 clasifica 31,180 edificios para la ciudad de Guatemala.

²⁸ Para 1908 nos basamos en cifras del "Directorio Nacional" del mismo año: 90,000 habitantes y 14,000 casas.

En base de un análisis de la estructura de la población económicamente activa en la ciudad de Guatemala, que hicimos en otra oportunidad, se puede destacar claramente que no hubo cambios significativos en la economía urbana durante el período liberal. Un desarrollo industrial, como el que se inicia desde finales del siglo XIX en otras capitales de América Latina y que se fortalece durante la década de 1930, provocando un alto grado de metropolización en países como Argentina, Uruguay o Chile, no se manifiesta en esta época en Guatemala, debido al carácter eminentemente agrícola de las actividades económicas, y al creciente peso del monocultivo cafetalero. Aunque desde finales del siglo XIX se fundaron las primeras fábricas en Guatemala (de cemento, cervezas y aguas gaseosas y de hilos y tejidos), no por ello se puede hablar de una expansión del sector industrial en la economía guatemalteca de este tiempo. Los centros de producción siguieron siendo los talleres y pequeñas "fábricas", en su mayor parte de carácter artesanal, con un limitado número de trabajadores, que producían ante todo para un restringido mercado local.

Todos los proyectos urbanos importantes que se llevaron a cabo durante el período de 1871-1944 en la ciudad de Guatemala, se realizaron a través del gobierno central y por iniciativa del propio Presidente, quedando la municipalidad al margen o como simple instrumento ejecutor de las políticas del Estado. Para finales del siglo XIX destaca un testigo de la realidad guatemalteca de entonces, que "... el Municipio, en Guatemala, es una especie de mito, cuyas atribuciones, que sólo muy rara vez le dejan ejercer, son extremadamente limitadas. Quien lo hace todo es el Estado, ó sea el Gobierno."²⁹ Esta situación no cambia durante todo el período liberal, y llegó a su extremo durante la dictadura de Ubica con el nombramiento de Intendentes Municipales.

Dos medidas de la Reforma Liberal garantizaron también la disponibilidad de suelo urbano estatal para la ejecución de las políticas de modernización institucional del gobierno en la capital: la expropiación de los bienes eclesiásticos y la "Ley de redención de censos" (Decreto 170 del año de 1877). Esta última disposición, aunque favoreció al gobierno central, resultó negativa para la Municipalidad de Guatemala, y esto en doble sentido: perdió definitivamente el control sobre los ejidos de su propiedad y se vio privada de una fuente importante de ingresos constantes a través de su arrendamiento.

²⁹ CAIVANO (1895:183)

2.5.2. Fase de "modernización" entre 1871 y 1898

Los primeros cambios a raíz de las Reformas Liberales los sufrió el sector central en su función institucional. Los Presidentes de las décadas de 1870 y 80 se vieron ante la necesidad de instalar las nuevas instituciones de la administración pública reformada y ampliada, así como aquellas destinadas a la educación y prevención social de carácter estatal. Para tales fines se utilizaron los bienes eclesiásticos (conventos) recién expropiados en el sector central, y se construyeron edificios nuevos, como para hospital, asilo, penitenciaría etc., en la periferia oeste y sur de acuerdo al patrón tradicional de marginar espacialmente esta clase de servicios. También el nuevo "Cementerio General" se ubicó en la extrema periferia oeste de la ciudad.

En los años de 1890 se intensificó especialmente la actividad constructora en relación a edificios públicos representativos, en el sector central y a lo largo de un nuevo paseo (para clase alta) al sur de la ciudad. Durante esta década se remodelaron también varias plazas públicas del sector central, convirtiéndolas en parques, como se hizo con la Plaza Central, después llamada "Parque Central".

Las innovaciones infraestructurales de finales del siglo XIX tuvieron impacto sobre todo en el casco central, pues transcurría mucho tiempo antes de que se extendieran hacia zonas más periféricas. En 1874 se establece el servicio de telégrafos, en 1879 se introdujo el alumbrado público de gas y poco después, en 1885, el eléctrico, funcionando a partir de 1884 una primera red de teléfonos. El transporte urbano se estableció desde 1882 a través de tranvías tirados por mulas y más tarde con motor, localizándose la parada principal para todas las líneas en la Plaza Central. El ferrocarril contribuyó a través de sus edificios centrales (estaciones y aduana) a urbanizar la periferia sur y este del sector central.

Sin embargo, frente a estos "servicios de lujo" a favor de la oligarquía cafetalera, destacan las graves limitaciones en la red de servicios públicos básicos, como el de basura, drenajes y agua potable. En 1883 el gobierno reconoció por ejemplo: "... que las malas condiciones del agua que en la Capital se consume, influyen desfavorablemente en la salubridad pública, siendo causa de muchas enfermedades..."³⁰. Las condiciones físicas de la parte central de la ciudad permitieron la eliminación de las aguas negras y pluviales hacia los barrancos vecinos, y así no hubo mayor preocupación por construir o mejorar el sistema de alcantarillado, y las calles simplemente

³⁰ Secretaría de Fomento: Contrato celebrado con Don Roderico Toledo, para la administración y mejora del ramo de aguas en la capital.- Guatemala: Tipografía El Progreso, 12 de julio de 1883; cit. en: PINTO SORIA (1992:66)